

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°18/2011**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 15 de Junio del 2011

---

En Arica, a 15 días del mes de Junio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°18/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

**SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

**ACUERDO N°191/2011**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°16/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$966.000 QUE SE FINANCIAN CON EL RECONOCIMIENTO Y PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS**, por lo tanto:

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE INGRESOS:**

21.02	"Personal a Contrata" en M\$33.063
21.03	"Otras Remuneraciones" en M\$432.384
21.04	"Otros Gastos en Personal" en M\$500.553

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:**

03.01.003.004	"Transferencia de Vehiculos" en M\$100.000
03.02.002	"Licencias de Conducir y Similares" en M\$180.000
08.03.001	"Participación Anual (Fondo Común Municipal" en M\$145.000
03.01.999.001	"Derechos Varios, Máquina de Habilidad y Destreza" en M\$1.000
03.01.004.001.003	"Casino Municipal Arica" en M\$200.000
06.03.001.001	"Intereses Ganados por el Mercado de Capital Fdo. Municipal" en M\$20.000
13.03.005.001	"Patentes Minerales Ley N°19.143" en M\$100.000
08.02.001.001	"Multa Ley de Tránsito" en M\$220.000

Este es un reconocimiento de mayores ingresos por Partidas que a la fecha presentan un saldo presupuestario mayor al Presupuesto Vigente, generando de esta forma mayores ingresos a la fecha. Además se proyectan mayores ingresos al 31 de Diciembre 2011 en Partidas que, según el comportamiento que presentan actualmente, superarán el Presupuesto Vigente Presupuestario.

**NOTA:** Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

**ACUERDO N°192/2011**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa

Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°16/2011, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$34.699.735 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE CUENTAS DE INGRESOS GENERADO POR MENORES INGRESOS**, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

13.04.001 "De Zona Franca de Iquique S.A." en \$34.699.735

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

08.02.001.001 "Multa Ley de Tránsito" en \$34.699.735

Esto es un reconocimiento de menores ingresos por concepto de la participación porcentual por Zona Franca.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

**ACUERDO N°193/2011**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°16/2011, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$264.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS**, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

22.06 "Mantenimiento y Reparaciones" en M\$10.000  
22.08 "Servicios Generales" en M\$224.000  
31.02.004.041 "Proy. Mantención y Repar. Multicanchas en Comuna de Arica" en M\$30.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

21.04 "Otros Gastos en Personal" en M\$201.542  
22.02 "Textiles, Vestuario y Calzado" en M\$5.000  
22.08 "Servicios Generales" en M\$6.658  
22.09 "Arriendos" en M\$3.000  
24.01.007.001 "Programa Asistencial Social" en M\$15.000  
24.01.999.002.050 "Cuenta Para Distribución (Subvención)" en M\$28.000  
24.01.008.001 "Programa de Becas" en M\$4.800

Éste es un traspaso de disponibilidad presupuestaria por la suma de M\$264.000, que tienen como destino la inyección de recursos a Partidas que presentan falta de disponibilidad presupuestaria.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.



**LUIS CANIPA PONCE**  
Secretario Concejo Municipal (S)  
Ministro de Fe

**ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°18/2011**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 15 de Junio del 2011

En Arica, a 15 días del mes de Junio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°18/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°194/2011**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°24/2011, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (SERMUCE), POR LA SUMA DE \$31.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE INGRESOS**, por lo tanto:

➤ **SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:**

06.01 "Arriendo de Activos No Financieros" en \$31.000.000

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

05.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$7.000.000

07.02 "Venta de Servicios" en \$5.000.000

08.02 "Multas y Sanciones Pecuniarias" en \$19.000.000

**NOTA:** Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.



**LUIS CAÑIPA PONCE**  
Secretario Concejo Municipal (S)  
Ministro de Fe

**ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°18/2011**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 15 de Junio del 2011

---

En Arica, a 15 días del mes de Junio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°18/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°195/2011**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°222/2007, TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU SESIÓN ORDINARIA N°22/2007 DEL 01 DE AGOSTO DEL 2007, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

\*\*

**SE ACUERDA ENTREGAR EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE 20 (VEINTE) AÑOS, EL COMODATO DE LOS TALLERES DESTINADOS A CAPACITACIÓN, UBICADOS EN EL SECTOR COMPRENDIDO EN LA ESQUINA DE CALLE 18 DE SEPTIEMBRE CON MIGUEL AHUMADA, LOS CUALES FORMAN PARTE DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO LICEO POLITÉCNICO A-2, CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N°2221, (EX PLANTA DE REVISIÓN TÉCNICA), A FAVOR DE LA UNIÓN COMUNAL DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

\*\*

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.



**LUIS CAÑIPA PONCE**  
Secretario Concejo Municipal (S)  
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°18/2011**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 15 de Junio del 2011

---

En Arica, a 15 días del mes de Junio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°18/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°196/2011**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE DE TODOS LOS CONCEJALES, DESDE EL 06 AL 11 DE JULIO DEL 2011, A LA CIUDAD DE AREQUIPA - PERÚ PARA PARTICIPAR EN EL "CONGRESO LATINOMERICANO DE INTEGRACIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL Y "II CONGRESO DE CIUDADES INTELIGENTES Y TURISTICAS", QUE SE REALIZARÁN EN DICHA CIUDAD DESDE EL 07 AL 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.**

**PARA TAL EFECTO SE AUTORIZA, A LOS CONCEJALES QUE DECIDAN VIAJAR, OTORGAR LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS; LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES Y EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN QUE ASCIENDE A US\$250 (DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES) POR PARTICIPANTE.**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.



**LUIS CAÑIPA PONCE**  
Secretario Concejo Municipal (S)  
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°18/2011**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 15 de Junio del 2011

En Arica, a 15 días del mes de Junio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°18/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°197/2011**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE DE TODOS LOS CONCEJALES, DESDE EL 05 AL 09 DE JULIO DEL 2011, A LA CIUDAD DE CUSCO - PERÚ PARA PARTICIPAR EN "II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTORIDADES LOCALES Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES: ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL", QUE SE REALIZARÁ EN DICHA CIUDAD DESDE EL 06 AL 08 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.**

**PARA TAL EFECTO SE AUTORIZA, A LOS CONCEJALES QUE DECIDAN VIAJAR, OTORGAR LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS; LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES Y EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN QUE ASCIENDE A US\$200 (DOSCIENTOS DOLARES) POR PARTICIPANTE.**

**NOTA:** Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

  
  
**LUIS CAÑIPA PONCE**  
Secretario Concejo Municipal (S)  
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°18/2011**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 15 de Junio del 2011

---

En Arica, a 15 días del mes de Junio del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°18/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°198/2011**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE DE TODOS LOS CONCEJALES, DESDE EL 27 AL 30 DE JUNIO Y EL 02 DE JULIO DEL 2011, A LA CIUDAD DE SANTIAGO PARA PARTICIPAR EN EL "X CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES", QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 28 AL 30 DE JUNIO Y EL 01 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.**

**PARA TAL EFECTO SE AUTORIZA, A LOS CONCEJALES QUE DECIDAN VIAJAR, OTORGAR LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS; LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES Y EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN QUE ASCIENDE A US\$170 (CIENTO SETENTA DÓLARES) POR PARTICIPANTE.**

*NOTA:* Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.



**LUIS CAÑIPA PONCE**  
Secretario Concejo Municipal (S)  
Ministro de Fe